



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “SENSORES DE IMAGEN Y VISIÓN CON INTEGRACIÓN VERTICAL PARA APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL REF: CEI-7-TIC179.”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de JULIO 2020

REFERENCIA: INV-7-2020-I-037

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Rodríguez Vázquez, Angel. Catedrático de Universidad
- **Vocal 1:** D. Leñero Bardallo, Juan Antonio. Profesor contratado Doctor
- **Vocal 2:** D^a. Del Río Fernández, Rocío. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 04/09/2020 a las 08:30 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

DE LA ROSA VIDAL, RAFAEL

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
DE LA ROSA VIDAL, RAFAEL	1,9	1,8	2,3	-	6,0


La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 4 de septiembre de 2020

Fdo: Rodríguez Vázquez, Ángel


**RODRIGUEZ
VAZQUEZ ANGEL
BENITO -
28505523J**



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ
VAZQUEZ ANGEL BENITO - 28505523J
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-28505523J,
givenName=ANGEL BENITO,
sn=RODRIGUEZ VAZQUEZ, cn=RODRIGUEZ
VAZQUEZ ANGEL BENITO - 28505523J
Fecha: 2020.09.04 12:15:38 +02'00'

Fdo: Leñero Bardallo, Juan Antonio

**LEÑERO
BARDALLO
JUAN
ANTONIO -
75561928M**



Firmado digitalmente por LEÑERO
BARDALLO JUAN ANTONIO -
75561928M
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-75561928M,
givenName=JUAN ANTONIO,
sn=LEÑERO BARDALLO,
cn=LEÑERO BARDALLO JUAN
ANTONIO - 75561928M
Fecha: 2020.09.04 09:01:59 +02'00'

Fdo: Del Río Fernández, Rocío

Firmado por DEL RIO
FERNANDEZ ROCIO - 28744029D
el día 04/09/2020 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios